

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA VELCA CIA. LTDA.

Siendo las catorce horas del día Martes 24 de marzo del año 2015, en las oficinas de Inmobiliaria Velca Cia. Ltda. , ubicadas en la Provincia de Pichincha, en el cantón Quito, la Parroquia Chillogallo, Cda. Plywood Barrio, Aymesa calle Nueve número, S35-143 Intersección calle cinco, se reúnen las siguientes personas:

- 1.- Señor Edgar Eduardo Águila Arguello, propietario de 1998 participaciones de un dólar cada una
- 2.- Señora Nelly Susana Águila Arguello, propietario de 300 participaciones de un dólar cada una
- Y, 3.- Señora María Edith Gallardo García, propietario de 702 participaciones de un dólar cada una.

Por estar el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios. Preside la Junta la señora María Edith Gallardo García, y actúa como secretaria la señora Nelly Susana Águila Arguello.

Los socios pasan a tratar el orden del día, el mismo que fue presentado previamente y aprobado por los señores socios.

- 1° Constatación del quórum
- 2° Conocimiento del Informe de Gerente General
- 3° Aprobación de estados financieros correspondientes al ejercicio 2014

Toma la palabra la señora Nelly Susana Águila Arguello, en su calidad de Secretaria de la Junta procede a confirmar la presencia del total del capital social de la compañía, por lo tanto declara constatado el quórum.

Para el segundo tema del orden del día, toma la Palabra el señor Economista Edgar Eduardo Águila Arguello, y manifiesta, que en su calidad de Representante Legal y Gerente de la Compañía da a conocer el desarrollo de su gestión durante el periodo

económico 2014, es entregado por parte de la señora Secretaria, el Informe escrito del Gerente y proyecta un gráfico de ingresos y egresos con los cuales el señor Gerente General detalla el desenvolvimiento económico de la compañía.

EL señor Economista Edgar Eduardo Águila Arguello, hace referencia a los trabajos ejecutados en el ejercicio y propone a los socios como sugerencia que el valor del bien inmueble sea revalorizado con el valor comercial del catastro municipal, ya que se encuentra depreciado en el año 2013 en su totalidad, sugerencia que es aceptada por los socios.

Luego de concluida su exposición, solicita a los asistentes hacerle llegar sus inquietudes sobre los temas tratados los mismo que manifiestan que se encuentran satisfechos con su labor encomendada.

Luego de concluida la explicación, toma la palabra la señora Secretaria de la Junta e interroga a los asistentes sobre la aprobación y el acuerdo con el informe de Gerente, a lo cual todos los asistentes responden en unanimidad "aprobado".

Siguiendo el orden del día, se procede al conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondientes al año 2014.

Toma la palabra nuevamente el señor Gerente General, y manifiesta que los estados financieros han sido registrados y elaborados por la persona responsable del manejo contable de la compañía bajo su supervisión y aprobación.

La señora Secretaria Nelly Susana Águila Arguello, entrega físicamente a todos los asistentes los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el estado de Cambios en el Patrimonio.

Interviene nuevamente el señor Gerente General, y presenta a los asistentes las Notas a los estados Financieros, los cuales dan mayor claridad a la forma y las políticas que se emplearon para realizar el levantamiento contable de la compañía.

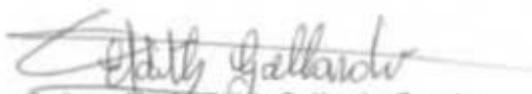
Se explica en detalle cómo están constituidos los estados financieros tanto cualitativamente como cuantitativamente, se hace inca pie en que por resolución de la Junta General el resultado del presente ejercicio se acumulará en el Patrimonio de la Compañía ya sea para una futura capitalización o distribución entre los propietarios.

Terminada la exposición, interviene la señora Presidenta de la Junta señora Maria Edith Gallardo García, y solicita un receso de veinte minutos para proceder con la aprobación de los estados financieros.

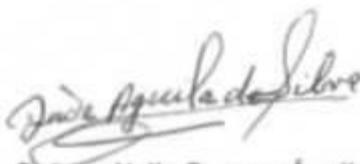
Se reinstala la sesión y la Señora Secretaria, verifica nuevamente que esté presente el total del Capital Social, confirmada que fue la asistencia de los socios, se procede a interrogar a los presentes sobre la aprobación de los estados financieros a lo cual unánimemente se resuelve aprobarlos.

Interviene el señor Gerente General y manifiesta su agradecimiento por el apoyo a su gestión durante el ejercicio económico del año 2014.

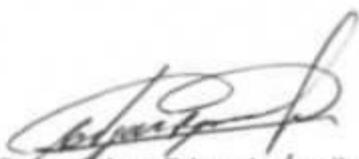
La señora Secretaria Nelly Susana Águila Arguello, solicita un nuevo receso para redactar la presente acta, transcurridos 60 minutos se reinstala nuevamente la sesión, inmediatamente se procede a dar lectura a la presente la misma que es ratificada y aprobada en todas sus partes, firmando los Socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.



Señora María Edith Gallardo García
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Señora Nelly Susana Águila Arguello
SOCIO-SECRETARIO DE LA JUNTA



Señor Edgar Eduardo Águila Arguello
SOCIO-GERENTE GENERAL